8189

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-014
	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA	13/02/2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No ICCU-815–2023

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C., por parte de **EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU**, la Ingeniera **LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ** con C. C. N° 1.121.939.147, en su calidad de Sub Gerente de Infraestructura, nombrada mediante Resolución No. 0532 del 16 de julio de 2024, en ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto 243 del 08 de Septiembre de 2014, la Ingeniera **ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ,** con C.C. 52.253.696 Bogotá, en su calidad de Representante Legal de la empresa **COPEBA S.A.S** con No de NIT. 830.011.122-9, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato de interventoría bajo las siguientes condiciones.

1. ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500".
CONTRATISTA	**COPEBA S.A.S**
NIT	830.011.122-9
CLASE DE ADJUDICACIÓN	Concurso de Méritos ICCU-CM-028 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 DE MAYO DE 2023
FECHA DE INICIO	01 DE AGOSTO DE 2023
PLAZO INICIAL	SEIS PUNTO CINCO (6.5) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, LO PRIMERO QUE OCURRA.
PRORROGA No. 1	TIEMPO PRÓRROGA: 60 DÍAS FECHA: HASTA EL 29 DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA No. 2	TIEMPO PRÓRROGA: 30 DÍAS FECHA: HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
PRORROGA No. 3	TIEMPO PRÓRROGA: 15 DIAS FECHA: HASTA EL 14 DE ABRIL DE 2024
SUSPENSIÓN No. 1	TIEMPO SUSPENDIDO: 9 DIAS FECHA: DESDE 22 DE MARZO DE 2024
PRORROGA No. 4	TIEMPO PRORROGA: 15 DIAS FECHA: HASTA EL 8 DE MAYO DE 2024
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	9 MESES 06 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	8 DE MAYO 2024
No. CDP	DIS-2023000398 DEL 13 ABRIL DE 2023
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	RES-2023001241
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.032.790.821,00
ADICIÓN	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 1.032.790.821,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 1.032.790.821,00

2. CONDICIONES CONTRACTUALES:

La presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en la terminación y recibo definitivo del Contrato de Interventoría No. ICCU-815 de 2023, suscrita por la Ingeniera ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ R/L DE COPEBA S.A.S como Representante legal de la Interventoría y la Ingeniera LAURA DANIELA NIETO GUTIERREZ como Subgerente de Infraestructura, por parte del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU.

La presente acta de liquidación, se realiza con base en el principio de confiabilidad, buena fe contractual y responsabilidad y según las actas de costo suscritas.

El acta de inicio del contrato, se suscribió el 01 de agosto de 2023, por lo que teniendo en cuenta su término de ejecución establecido, prorrogas y suspensiones firmadas, el plazo final se cumplió el 8 de mayo de 2024.

Dentro del contrato se suscribieron los siguientes documentos:

Acta de inicio, Prorroga 1, 2,3,4 y Suspensión y reanudación 1.

Dentro del desarrollo del presente contrato no se presentaron, multas, incumplimientos o sanciones, el contrato finalizo el 08 de mayo del 2024 y su acta de ribo a satisfacción fue suscrita el 14 de agosto del 2024.

A continuación, se describen las obras ejecutadas por el contratista de obra y supervisadas por la interventoría COPEBA S.A.S.:

FRENTE DE OBRA No 01

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y BANCA SITIO CRÍTICO 8 (PR 10+500 VÍA -PEAJE SAN MIGUEL – FUSAGASUGÁ)

Las actividades del frente de obra denominado sitio critico 8, iniciaron con el descapote del área de intervención, se realizó la excavación para la viga cabezal y el transporte de material proveniente de los caisson fue llevado hacia el sitio de disposición temporal ubicado a 2 km del sitio de obra; posterior a esto, se realizó la fundida de un concreto 2000 psi para soporte de la viga y se inició con el figurado, amarre de acero y luego la fundida de la viga en secciones de dimensiones 8.00 m de longitud, un ancho de 1.78 m y una altura de 1.00 m.

Se construyeron en total 21 pilotes en concreto de 4000 psi, diámetro 1.2m. diámetro 1,2 m construcción manual y 7 secciones de viga cabezal longitud 9m de ancho 1,8 y altura de 1m.

FRENTE DE OBRA No 02

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO SECTOR 1 PR 01+340 AL PR 02+100 VIA PEAJE SAN MIGUEL-FUSA

Durante la ejecución del sector denominado tramo 1 se realizaron las siguientes actividades: Se realizó el fresado de aproximadamente 5308,71 M2 del tramo entre el PR 01+340 al PR 02+100, teniendo en cuenta el proceso constructivo y el diseño se fresó una primera capa de 0.14 mts y el material proveniente del fresado se llevó al acopio temporal, posteriormente se realizó nuevamente una segunda capa de 0.14 mts y este material se retira definitivamente y por último se fresa una capa de 0.06 mts la cual no se retiró y se reutilizo en el procedimiento. Una vez realizada esta actividad, se realizó el mezclado de fresado y material granular amarillo existente, se procede a agregar cemento y el mezclado con el remanente amarillo del sitio, adicionalmente se agregó emulsión de acuerdo con las dosificaciones establecidas en los diseños. Finalizado este procedimiento se realiza la instalación de imprimación, riego de liga y mezcla MDC-25 en una capa de 0.09m y MDC-19 espesor de 0.05m.

De acuerdo con los sistemas constructivos se realizó la demolición y construcción de cunetas 220.8ML por el costado derecho y 304.4ML por el costado izquierdo, con un ancho promedio de 1.4m esto con el fin de acondicionar los sistemas de drenaje para la zona de intervención y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyó filtro con tubería de drenaje, geotextil y material granular filtrante, un lleno en material amarillo, refuerzo con malla electrosoldada y concreto de 3000psi.

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo demarcadores de curva 50 unidades, SR-30, SP07, SP08, marcadores de obstáculo y la instalación de 102ML defensa metálica con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA No 03

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO SECTOR 2 PR 07+276,4 al PR 07+520 VIA PEAJE SAN MIGUEL-FUSA

Durante la ejecución del tramo denominado 2 se realizaron las siguientes actividades: Siguiendo el diseño constructivo entregado por la consultoría y de acuerdo con recorrido en campo se validó que una abscisa más atrás de las establecidas inicialmente se encontraba en mal estado, se inicia abscisado del K7+276.5 hasta K7+346.5 de ahí se evidencio un tramo en buen estado y se salta para iniciar nuevamente del PR7 + 390 hasta PR7 + 520. Se realizó el fresado de aproximadamente 1304,15 M2 del tramo, teniendo en cuenta el proceso

8191

constructivo y el diseño se fresaron tres capas, dos de 0,14mts y una de 0,06mts, se realizó el mezclado de fresado y material granular amarillo existente, se procede a agregar cemento y el mezclado con el remanente amarillo del sitio, adicionalmente se agregó emulsión de acuerdo con las dosificaciones establecidas en los diseños. Finalizado este procedimiento se realiza la instalación de imprimación, riego de liga y mezcla MDC-25 en una capa de 0,07m y MDC-19 espesor de 0,07m.

De forma paralela se realizó la demolición y construcción de 218.1ML de cunetas por el costado izquierdo en un ancho promedio de 1.75m con el fin de adecuar los sistemas de drenaje y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyó filtro con tubería de drenaje, geotextil y material granular filtrante, un lleno en material amarillo, refuerzo con malla electrosoldada y concreto de 3000psi.

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo SR-30, SP07, SP08, marcadores de obstáculo con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA No 04

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y BANCA SECTOR 3 PR7+900 HASTA PR8+200 VÍA PEAJE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ

Durante la ejecución del tramo denominado 3 se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó el fresado de aproximadamente 2745,51 M2 del tramo, teniendo en cuenta el proceso constructivo y el diseño se fresaron tres capas, dos de 0,14mts y una de 0,06mts, se realizó el mezclado de fresado y material granular amarillo existente, se procede a agregar cemento y el mezclado con el remanente amarillo del sitio, adicionalmente se agregó emulsión de acuerdo con las dosificaciones establecidas en los diseños. Finalizado este procedimiento se realiza la instalación de imprimación, riego de liga y mezcla MDC-25 en una capa de 0,07m y MDC-19 espesor de 0,07m.

De forma paralela se realizó la demolición y construcción de cunetas de la siguiente forma: 428.9ML por el costado izquierdo y 86.4ML por el costado derecho con un ancho promedio de 1.36m, esto con el fin de organizar los sistemas de drenaje y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyó filtro longitudinal con tubería de drenaje, geotextil y material granular filtrante, un lleno en material amarillo, refuerzo con malla electrosoldada y concreto de 3000psi.

Adicionalmente se realizó la construcción una obra de contención ya que el terreno por el costado izquierdo presentaba deslizamientos constantes, el primer gavión se localizó en la abscisa K7+960 con una longitud de 23m un ancho de 0,8 y altura de 2m. el segundo gavión se localizó en la abscisa K8+037 su longitud fue de 40m, un ancho de 1m y altura de 2,60m. Con el fin de darle mayor estabilidad a la obra de contención se instaló un filtro por la espalda y por el frente de los gaviones.

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo SR-30, SP07, SP08, marcadores de obstáculo con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA No 05

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO SECTOR 4 PR 09+777,6 AL PR 10+240 VIA PEAJE SAN MIGUEL-FUSA

Durante la ejecución del tramo denominado 4 se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó el fresado de aproximadamente 392,40 M2 del tramo, teniendo en cuenta el proceso constructivo y el diseño se fresaron tres capas, dos de 0,14mts y una de 0,06mts, realizando el mismo procedimiento establecido para los diferentes tramos. Finalizado este procedimiento se realiza la instalación de imprimación, riego de liga y mezcla MDC-25 en una capa de 0,07m y MDC-19 espesor de 0,07m.

De forma paralela se realizó la demolición y construcción de 421.6ML de cuneta por el costado izquierdo en un ancho promedio de 1.65m con el fin de acondicionar los sistemas de drenaje y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyó filtro en borde de vía con tubería de drenaje, geotextil y material granular filtrante, un lleno en material amarillo, refuerzo con malla electrosoldada y concreto de 3000psi.

Adicionalmente se realizó la construcción de dos obras de drenaje localizadas en el K9+985 y en K10+240 ya que el terreno en el momento de ser fresado presento un hundimiento por malas condiciones de la tubería existente, fue necesario realizar cambio por tubería de concreto de 36" y reconstruir los encoles y descoles.

El tramo presento una inestabilidad geológica entre las abscisas K10+080 a K10+150 y siguiendo las recomendaciones del especialista se realizó la construcción de un pavimento articulado mejorando el suelo con base granular y un terminado en adoquín.

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo SP57A, SP04, SR-30, SP07, SP08, marcadores de obstáculo con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA No 06

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, ESTABILIZACION DE TALUD Y BANCA SECTOR 5 PR 10+268,2 AL PR 10+66O VIA PEAJE SAN MIGUEL-FUSA

Durante la ejecución del tramo denominado 5 se realizaron las siguientes actividades: Se realizó el fresado de aproximadamente 391,80 M2, siguiendo el proceso constructivo y el diseño se fresaron tres capas, dos de 0,14mts y una de 0,06mts, realizando el mismo procedimiento establecido para los diferentes tramos. Finalizado esta actividad, se realiza la instalación de imprimación, riego de liga y mezcla MDC-25 en una capa de 0,07m y MDC-19 espesor de 0,07m.

De forma paralela se realizó la demolición de las cunetas existentes con el fin de acondicionar los sistemas de drenaje y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyeron 394,1ml de filtro con tubería de drenaje, geotextil y material granular filtrante, un lleno en material amarillo, refuerzo con malla electrosoldada y concreto de 3000psi, la cuneta tiene un ancho promedio de 1,76m.

Adicionalmente se realizó la construcción una obra de contención ya que el terreno por el costado izquierdo presentaba deslizamientos constantes, el gavión se localizó en la abscisa K10+518 con una longitud de 30m un ancho de 2,05 y altura de 3,6m. Con el fin de darle mayor estabilidad a la obra de contención se instaló un filtro por la espalda y por el frente de los gaviones.

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo, SR-30, SP-07, SP-08, marcadores de obstáculo con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA No 07

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO SECTOR 6 PR 10+660 AL PR 10+910 VIA PEAJE SAN MIGUEL-FUSA

Durante la ejecución del tramo denominado 6 se realizaron las siguientes actividades: Se realizó el fresado de aproximadamente 1674,33 M2, siguiendo el proceso constructivo y el diseño se fresaron tres capas, dos de 0,14mts y una de 0,06mts, realizando el mismo procedimiento establecido para los diferentes tramos. Finalizado esta actividad, se realizó la instalación de imprimación, riego de liga y mezcla MDC-25 en una capa de 0,07m y MDC-19 espesor de 0,07m.

De forma paralela se realizó la demolición de las cunetas existentes con el fin de acondicionar los sistemas de drenaje y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyó 267ml filtro con tubería de drenaje, geotextil y material granular filtrante, un lleno en material amarillo, refuerzo con malla electrosoldada y concreto de 3000psi, por el costado izquierdo con un ancho promedio de 1,6m. Adicionalmente se organizaron los accesos a los predios aledaños.

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo, SR-30, SP-07, SP-08, marcadores de obstáculo con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA No 08

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO SECTOR 7 PR 7+500 AL PR 08+482 VIA PEAJE SAN MIGUEL

Durante la ejecución del tramo denominado 7 se realizaron las siguientes actividades: Se realizó el fresado de aproximadamente 882,5M2, en el tramo comprendido entre PR7+500 A PR8+090, PR8+140 A PR8+190, PR8+240 A PR8+482.5 siguiendo el proceso constructivo y el diseño se fresaron tres capas, dos de 0,14mts y una de 0,06mts, realizando el mismo procedimiento establecido para los diferentes tramos. Finalizado esta actividad, se realizó la instalación de imprimación, riego de liga, malla biaxial como refuerzo y MDC-19 tipo III con un espesor de 0,15m.

Adicionalmente se realizó la construcción de las cunetas con el fin de acondicionar los sistemas de drenaje y garantizar la estabilidad de los trabajos de manejo de aguas, se construyó 220,6 ML de cuneta por costado derecho y 612ML por costado izquierdo, en un ancho promedio 1,7m reforzado con dos parrillas en varilla de 1/2 y concreto de 3000psi acelerado a 3 días, esto porque la zona presenta alto flujo vehicular y de parqueo a los costados. Adicionalmente se organizaron los accesos a los predios aledaños y al colegio San Miguel.

8195

Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, así como los pictogramas de zona escolar, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical tipo, SR-30, SP-24, SR-01, SP47B, con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA PASCA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DEL FRENTE DE OBRA PASCA PR 8+134 a PR 8+301 EN PAVIMENTO ARTICULADO

Durante la ejecución del frente de obra Pasca se desarrollaron las siguientes actividades: teniendo en cuenta las recomendaciones de los especialistas de geotecnia y pavimentos se realizó el mejoramiento de la pendiente de la vía Fusagasugá- Pasca instalando fresado proveniente de las actividades de mantenimiento que se desarrollaron en el tramo 7 Peaje San Miguel, así como un material proveniente de las actividades de bacheo al ingreso de casco urbano del municipio de Pasca.

Una vez logrado el nivel de subrasante adecuado por topografía, se realizó un mejoramiento con subbase granular y la implementación de sardinel de confinamiento y pavimento articulado con terminación en adoquín para tráfico pesado entre el PR08+134 al PR08+301.

Adicionalmente se realizaron actividades en obras de drenaje denominado Box Culver, el cual fue demolido porque presentaba un desplazamiento y reconstruido de acuerdo con las especificaciones del especialista hidráulico y estructural para su estructura principal, en encole y descole de este. De igual manera y con el objetivo de darle garantías de estabilidad a la vía, se instaló un filtro perimetral con geotextil, tubería perforada y material granular. Sobre este filtro se construyó una cuneta en concreto de 3000 psi con refuerzo en malla electrosoldada. Se realizaron actividades de paisajismo, orden y aseo del tramo para darle transito permanente a la vía.

FRENTE DE OBRA ESPACIO PUBLICO AGUADITA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO ESPACIO PUBLICO AGUADITA

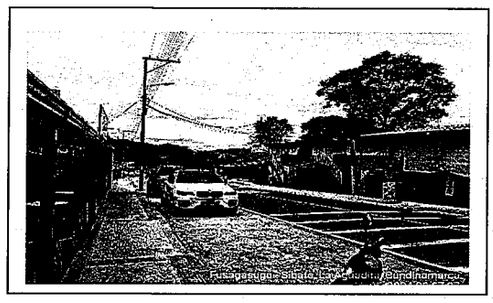
El frente de obra Espacio público Aguadita se desarrolló realizando las siguientes actividades:

8196

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

Aguadita:





A. Abscisado intervenido en el costado izquierdo: Construcción espacio público (Andén Costado Izquierdo y Derecho, con construcción de berma – cuneta e instalación de barandas, construcción de escaleras)

Aguadita Costado Izquierdo	PR 12+820	PR 13+345	Long 515ml

B. Abscisado intervenido costado derecho

Aguadita Costado Derecho	PR 12+925	PR 13+235	Long 305ml

Área total intervenida de espacio público en Aguadita

Área total = 2783.81m²

Inicialmente se realizó un replanteo en campo de los diseños preestablecidos, verificando anchos de anden y ancho de Cuneta. La comunidad realizo solicitudes escritas para disminuir el ancho de anden y dejar más amplio el espacio de cuneta de tal forma que funcionara como zona de parqueo temporal ya que el corregimiento es conocido como un corredor turístico con alto flujo vehicular. Teniendo en cuenta esta observación se planteó usar un concreto acelerado y doble refuerzo.

La ejecución se desarrolló de la siguiente forma; Inicio con descapote y excavación de andenes a una profundidad de 0.42m y de cunetas a 0.52m. Una vez excavado se realizó alistamiento de subrasante, instalación de geotextil y geocelda, Lleno con material granular mejorado con cemento, compactación, liberación por densidades, refuerzo de andenes con malla electrosoldada y cunetas con doble parrilla de varilla de ½. Para el terminado se usó en andenes concreto de 3000 psi estampado tipo adoquín y la implementación de loseta táctil alerta. En las cunetas se instaló concreto acelerado a 3 días dilatado cada dos metros.

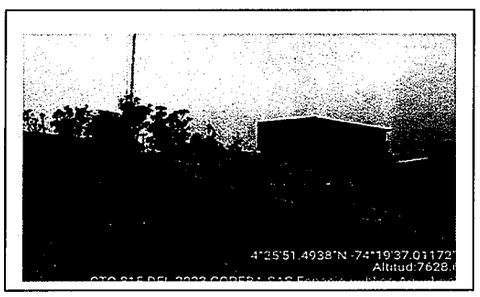
Adicionalmente se realizó realce de cajas y pozos, instalación de tubería de alcantarillado, instalación de marcos y tapas para las cajas de inspección y la construcción de cintas de ajuste, de igual manera se complementó con la instalación de baranda M80 en el parque, sello de juntas de dilatación.

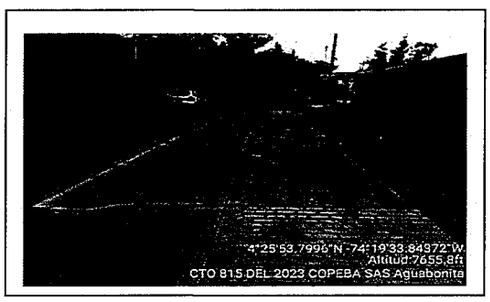
Dentro de las actividades de señalización se realizó la demarcación de líneas amarillas y blancas, así como los pictogramas de zona escolar, instalación de tachas reflectivas, señalización vertical, con el fin de velar por la seguridad vial de los usuarios de la vía.

FRENTE DE OBRA ESPACIO PUBLICO AGUABONITA

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO DE AGUABONITA

Aguabonita





A. Abscisado intervenido costado derecho (Incluye bahías de parqueo)

	ABS Inicial	ABS Final	Costado Der. (ML)
Aguabonita	PR 6+010	PR 6+290	280

B. Área total intervenida de espacio público en Aguabonita, y alcantarillas intervenidas.

Área total = 957.201m²

Alcantarilla PR 6+290, se instaló tubería 1ml en concreto y se construyó disipador

Inicialmente se efectuó un replanteo en campo de los diseños preestablecidos, verificando anchos de anden y ancho de Cuneta. En conjunto con la comunidad se realizó una reunión en la cual solicitaron cambiar el diseño original, planteando dejar

8199

cuenta y anden al mismo nivel para no perder espacio de parqueo, teniendo cuenta que el corregimiento es conocido como un corredor turístico con alto flujo vehicular, para atender esta observación se planteó usar un concreto acelerado y doble refuerzo.

La ejecución se desarrolló de la siguiente forma; Inicio con descapote y excavación de a una profundidad 0.52m. Una vez excavado se realizó alistamiento de subrasante, instalación de geotextil y geocelda, lleno con material granular mejorado con cemento, compactación, liberación por densidades, refuerzo con doble parrilla de varilla de ½. Para el terminado se usó en andenes concreto de 3000 psi acelerado estampado tipo adoquín en dos metros y el restante tipo cuneta, aunque se construyó al mismo nivel.

Adicionalmente se realizó realce de cajas y pozos, instalación de marcos y tapas para las cajas de inspección y la construcción de cintas de ajuste, de igual manera se complementó con el corte y sello de juntas de dilatación.

FRENTE DE OBRA ALCANTARILLAS

MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE SECTORES DE FALLA DE TUBERIAS

Este frente de trabajo surgió por los daños presentados en los cruces de tubería al momento de fresar, ya que los sistemas de alcantarillado antiguos fallaron y se presentaron hundimientos en la vía. Adicionalmente porque ya existían sectores ajenos a la obra presentando las mismas condiciones, en total fueron 5 cambios de tubería.

En esta actividad se realizó demolición de asfalto, excavación, se reemplazó el alcantarillado por tubería de 36", instalación de material granular filtrante y lleno hasta la rasante con material seleccionado, mejorado con cemento y emulsión. De igual manera se reemplazó la carpeta asfáltica MCD19 en las abscisas K10+522,74, K9+890, K10+240, K11+924, K11+954, K12+015

Lo anterior, se resume en el cuadro de cantidades de obra que se muestra a continuación:

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

Nª de Orden	Ítem de Pago	Und.	Cantidad
CAPITULO 1. ACTIVIDADES PRELIMINARES			
1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONA NO BOSCOSA (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	HA	0,0147
2	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	502,85
3	TRANSPORTE DE MATERIALES PROV. DE EXLANACIÓN, CANALES, PRESTAMOS, SOBREACARREOS Y DERRUMBES	M3-KM	101218,05
CAPITULO 2. EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES			
4	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS	M3	154,00
CAPITULO 3. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO			
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 2400 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	3976,81
6	BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	0,00
7	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	25329,28
8	RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRR-1	M2	31763,41
9	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1249,81
10	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 MODIFICADA CON CAUCHO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	0,00
11	MEZCLA DENSA EN CALIENTE PARA BACHEO (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1200,20
12	FRESADO CONCRETO ASFÁLTICO (E=5-15 cm)	M2	73974,67
13	AFIRMADO	M3	0,00
14	RAJÓN PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	134,50

6 200

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

Nª de Orden	Ítem de Pago	Und.	Cantidad
CAPITULO 4. ESTRUCTURA DE ANDENES			
15	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	1874,43
16	LOSETA PREFABRICADA A-40	M2	0,00
17	LOSETA PREFABRICADA A-60	M2	0,00
18	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	M2	1705,45
19	SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	2180,40
20	SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.2M, E=0.2M, CONCRETO DE 3000 PSI	ML	0,00
21	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI EN SITIO E=0.1M	M2	714,60
22	SUBBASE GRANULAR	M3	283,37
23	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE INVOLUCRANDO EL SUELO EXISTENTE	M2	0,00
24	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	ML	0,00
25	SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M POSTE 3.5M	UN	0,00
26	TACHAS REFLECTIVAS	UN	0,00
CAPITULO 5. OBRAS DE ARTE Y MUROS DE CONTENCIÓN			
27	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	5452,98
28	PILOTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, DIÁMETRO 1.2M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS)	ML	0,00
29	CONCRETOS CLASE D, f´c =4000 psi (bases)	M3	111,96
30	CONCRETOS CLASE D, f´c =4000 psi (elevaciones)	M3	0,00
31	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	0,00

Nª de Orden	Ítem de Pago	Und.	Cantidad
32	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	M3	158,57
33	CONCRETOS f´c =3000 PSI (BASES)	M3	29,93
34	CONCRETOS CLASE D, f´c =3000 PSI (ELEVACIONES)	M3	24,38
35	CONCRETOS CLASE C, f´c =4000 PSI (BOX-COULVERT)	M3	0,00
36	CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3	4,21
37	PIEDRA PEGADA PARA DESCOLE DE LAS ESTRUCTURAS	M2	10,40
38	CUNETA DE CONCRETO, 3000 PSI FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	649,97
39	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	KG	92721,57
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO Ø=36" CLASE I, INCLUYE EMBOQUILLADA	ML	51,00
41	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	2659,04
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL NT 2500 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	9323,50
43	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	1585,35
CAPITULO 6. SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL			
44	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	M	17854,50
45	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	M2	196,60
46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TACHAS REFLECTIVAS UNIDIRECCIONALES	UN	2478,00
47	SEÑAL DE TRÁNSITO GRUPO I 0.75X0.75M, POSTE 3.5M	UN	0,00
48	DEFENSA METÁLICA.	M	100,00
49	SECCIÓN FINAL DEFENSA METÁLICA	UN	4,00
50	TOPE DEFENSA METÁLICA	UN	0,00

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	MS-GP-FR-014
	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA	13/02/2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

Nª de Orden	Ítem de Pago	Und.	Cantidad
51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAPTAFAROS	UN	26,00
ÍTEM NO PREVISTOS			
NP001	BASE ESTABILIZADA CON 1,5% DE CEMENTO Y CON 4,5% DE EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO BEE-1	M3	3875,78
NP002	ANDÉN CONCRETO 3000 PSI E=0.15M	M2	156,74
NP003	ESTAMPADO PARA CONCRETO (ACABADO Y CURADO, SUMINISTRO Y MANO DE OBRA. INCLUYE JUEGO DE MOLDES, ENDURECEDOR DE CUARZO, DESMOLDANTE EN POLVO, SELLADOR ACRÍLICO TRANSPARENTE SEMILUSTRE).	M2	1362,19
NP004	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	18328,31
NP005	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	4419,92
NP006	LOSETA DE CONCRETO A20 TIPO PANOT TR. LIVIANO 20X20X6CM COLOR OCRE Y/O TERRACOTA O SIMILAR (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM ARENA NIVELACIÓN Y ARENA DE SELLO)	M2	106,18
NP007	PILOTE EN CONCRETO DE 4000 PSI, DIÁMETRO 1.2M. CONSTRUCCIÓN MANUAL (INCLUYE EXCAVACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE MATERIAL, REFUERZO Y ANILLOS EN CONCRETO MEZCLADO EN OBRA)	ML	168,00
NP008	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	2085,61
NP009	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO MEJORADO CON 3% DE CEMENTO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	748,89
NP010	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 (INCLUYE CEMENTO ASFÁLTICO)	M3	1067,90
NP011	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MD-19 CON CEMENTO ASFALTICO MODIFICADO TIPO III	M3	918,31
NP012	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMALLA DE FIBRA DE VIDRIO R-50	M3	5708,10
NP013	CUNETA DE CONCRETO, 3000 PSI ACELERADO A 3 DÍAS FUNDIDA EN EL LUGAR	M3	788,78

Nª de Orden	Ítem de Pago	Und.	Cantidad
NP014	GAVIÓN	M3	480,32
NP015	ESTOPEROL	UN	1540,00
NP016	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL DE 0.6x0.6 PAPEL ALTA DENSIDAD PRISMATICO	UN	29,00
NP017	MARCADOR DE OBSTACULO	UN	13,00
NP018	SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADOR DE CURVA	UN	50,00

Los ítems que a continuación se relacionan fueron avalados por la interventoría mediante oficio ADM-ICCU-815-2023-158 con radicado 2024005564 del 7 de mayo de 2024, los cuales fueron reconocidos con el siguiente balance:

NP015	ESTOPEROL	UN	$ 18.005
NP016	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL DE 0.6x0.6 PAPEL ALTA DENSIDAD PRISMATICO	UN	$ 459.442
NP017	MARCADOR DE OBSTACULO	UN	$ 397.940
NP018	SUMINISTRO E INSTALACION DE DELINEADOR DE CURVA	UN	$ 419.646

3. RELACIÓN DE PAGOS Y CERTIFICACIÓN FINANCIERA:

Los valores pagados a la Interventoría, se obtuvieron de los pagos que constan en la carpeta del contrato o convenio y generados por la Subgerencia Administrativa y Financiera, que de acuerdo con la información contable y a la fecha de la presente acta, fue por un valor de $1.032.790.821,00 según cuadro anexo:

Orden de pago	Valor de Orden de pago	Comprobante de egreso	Fecha de Pago	Banco	Tipo	No. Cuenta
COM-2023003197	$309.837.246,00	EGR-2023003853	17/11/2023	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550108900395931 *Anticipo

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

Orden de pago	Valor de Orden de pago	Comprobante de egreso	Fecha de Pago	Banco	Tipo	No. Cuenta
COM-2023003399	$24.349.351,00	EGR-2023004202	14/12/2023	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658
COM-2023003400	$33.113.421,00	EGR-2023004201	14/12/2023	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658
COM-2023003197	$23.858.038,00			DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658
COM-2023003571	$152.790.956,00	EGR-2023004367	22/12/2023	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658
COM-2024000127	$156.628.706,00	EGR-2024000276	19/03/2024	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658
COM-2024000129	$151.702.106,00	EGR-2024000277	19/03/2024	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658
COM-2023003197	$99.917.384,00	EGR-2024000613	03/05/2024	DAVIVIENDA	CTA AHORRO	0550005000375658

4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

Aplica SI__X__ NO_____

El ejecutor para el manejo de los recursos aportados por el ICCU, hizo la apertura de la cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. 0550108900395931.

De acuerdo con certifacion del Banco Davivienda la cuenta generó rendimientos financieros por la suma de $ 2.543,16 valor que fue reintegrado por la Interventoría de acuerdo al soporte de fecha 27 mayo de 2024.

El Tesorero General del ICCU certifica el ingreso de los rendimientos financieros a la cuenta del ICCU.

5. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del Contrato de Interventoría	$ 1.032.790.821,00
Adiciones	$ 0,00
Valor final del Contrato de Interventoría	$ 1.032.790.821,00
Valor ejecutado	$ 1.032.790.821,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-815 DE 2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE LA VÍA SIBATÉ - FUSAGASUGÁ - PASCA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. EN EL MARCO DEL PLAN 500"., CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU Y COPEBA S.A.S

CONCEPTO	VALORES
Valor desembolsado a la Interventoría	$ 952.197.209,00
Valor rendimientos financieros	$ 2.543,16
Valor consignado por concepto de rendimientos financieros	$ 2.543,16
Descuentos	$ 0,00
Valor consignado por concepto de descuentos	$ 0,00
Saldo a favor de la Interventoría	$ 80.593.612,00
Saldo no ejecutado	$ 0,00

Nota: El contratista COPEBA S.A.S deberá realizar los pagos correspondientes al ICA del año 2024 a cada municipio según corresponda de acuerdo con el lugar de ejecución de las obras, toda vez que el pago de esta obligación es anual y se debe realizar el siguiente año.

6. GARANTÍAS:

Se relacionan las garantías según la Cláusula contractual actualizada contra el acta de recibo final:

ASEGURADORA	PÓLIZA NO.	AMPARO	DESDE	HASTA	VALOR
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101280853	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/08/2023	08/11/2024	154.918.623,15
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101280853	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	01/08/2023	08/11/2024	309.837.246,30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101280853	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	01/08/2023	08/05/2027	103.279.082,10
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101280853	CALIDAD DEL SERVICIO	14/08/2024	14/08/2029	206.558.164,20

7. CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002:

La Interventoría, declara que; durante el plazo de ejecución del Contrato de Interventoría ICCU-815 de 2023 que se liquida, le dio cumplimiento a sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

8. ORIGEN DE LA INFORMACIÓN:

En virtud a los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del Contratista, objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del ICCU, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato ICCU No 815 de 2023.

Para la liquidación, se toma como base para la revisión documental (en copia) lo siguiente:

DOCUMENTOS LISTA DE CHEQUEO
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
ACTA DE TERMINACIÓN
BALANCE FINAL CON SUS RESPECTIVAS MEMORIAS
INFORME FINAL TÉCNICO
INFORME FINAL SST
INFORME FINAL SOCIAL
INFORME FINAL AMBIENTAL
POLIZAS ACTUALIZADAS CON FECHA DE ACTA DE RECIBO A SATISFACCION Y SU RESPECTIVA ACTA DE APROBACIÓN
SOPORTES RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO
SOPORTES PAGO ICA MUNICIPIOS

9. OBLIGACIONES PENDIENTES:

Aplica SI__X___ NO_____

En la cláusula 8 del contrato (FORMA DE PAGO), se estipula que la entidad pagara el 5% del valor del contrato una vez una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva, por lo tanto El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca deberá pagar al contratista la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 80.593.612,00), resultante del balance financiero contenido en esta acta, saldo que será cancelado una vez el contratista presente la factura con sus respectivos documentos.

10. SALVEDADES

Aplica SI_____ NO__X___

11. DECLARACIÓN FINAL

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, de acuerdo con lo reflejado en el estado financiero de esta Acta de liquidación, una vez el ICCU cumpla con lo descrito en el numeral 9 de la presente acta.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de octubre del año 2024.

ING. LAURA DANIELA NIETO GUTIÉRREZ
Subgerente de Infraestructura
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU

ING. ANDREA DEL PILAR PEÑA SÁNCHEZ
Representante Legal
COPEBA S.A.S
Contratista de Interventoría

Proyectó: Jaison Fonseca Marín – Apoyo a la Supervisión
Revisó Abogado: Andres Alberto Torres Maldonado
Vo.Bo: German Alirio Meléndez Campos-Jefe Oficina Asesora de Gestión Jurídica y Contractual – ICCU
Vo.Bo. Literal 3: Oscar Hernando Babativa Bonilla - Contador Subgerencia Administrativa y Financiera -ICCU
Vo.Bo Literal 4: César Alonso Rodriguez Cortés – Tesorero General – ICCU